



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTORA DEL  
IES "Hermanos D'Elhuyar" de Logroño**

**PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Tras comprobar los requisitos de participación y los referidos al proyecto presentado por la maestra candidata a la dirección del IES "Hermanos D'Elhuyar" de Logroño, la Comisión de selección de director, en su sesión de fecha 10 de febrero de 2022, ha resuelto admitir la única candidatura presentada:

- D. <sup>a</sup> **Rebeca Fernández Sobrón**, perteneciente al Cuerpo de profesores de Secundaria, con destino definitivo en el IES "Hermanos D'Elhuyar" de Logroño.

No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a los interesados, se realiza en virtud de lo previsto en la base Séptima de la Resolución 61/2021, de 10 de noviembre, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios, con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para presentar reclamaciones, que deberán dirigirse a la propia comisión de selección y entregarse en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

Logroño, a 10 de febrero de 2022

El Presidente

Luis Manuel Herce Díez

**Gobierno  
de La Rioja**  
Educación, Cultura  
Deporte y Juventud  
Educación  
Inspección Técnica Educativa

El Secretario

Miguel Herrero Martín